



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 80 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220150017300	Ordinario	Jaime Florez Paternina	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/09/2020	Auto Decide - Septiembre 7 De 2020. Se Ordeno Hacer Entrega De Titulo Judicial A La Parte Demandante Como Abono A La Obligacion
23001310500220170011900	Ordinario	Luis Andres Gomez Hernandez	Clinica Materno Infantil Casa Del Nino S.A.	07/09/2020	Auto Decide - Septiembre 7 De 2020. Se Ordeno Hacer Entrega De Dineros A La Parte Ejecutante Como Abono A La Obligacion
23001310500220150026000	Ordinario	Maximo Antonio Villadiego Arroyo	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	07/09/2020	Auto Decide - Septiembre 7 De 2020. Se Aprobo Liq. Adicional Del Credito Y Se Decreto Medida De Acumulacion De Embargo

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

50cbadf5-17d9-4622-a929-5e2751f0ec50



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 80 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220180023700	Ordinario	Misael Ocampo Rivera	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	07/09/2020	Auto Decide - Septiembre 7 De 2020. Se Mantiene Medida De Embargo, Se Ordena Hacer Entrega De Titulo Judicial Como Excedente De Lo Adeudado, Entregados Los Dineros, Levantar Las Medidas De Embargo Y Archivo Del Mismo Dejando Las Anotaciones Del Caso.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

50cbadf5-17d9-4622-a929-5e2751f0ec50